

INFORME DEL ADMINISTRADOR



A los Accionistas de
SIVERCO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2001, se procederá a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2001, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2001, comparados con el año 2000

| | 2001 | 2000 | VARIACIONES |
|----------------------------------|-----------------------|-----------|----------------|
| SIVERCO S.A. | (EXPRESAD EN DOLARES) | | POS.+ (NEG. -) |
| ACTIVO CORRIENTE | 181.520.46 | 73.502.42 | 108.018.04 |
| ACTIVO FIJO | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 31.70 | 31.70 | |
| TOTAL ACTIVOS | 181.552.16 | 73.534.12 | 108.018.04 |
| PASIVO CORRIENTE | 177.824.09 | 72.332.86 | 105.491.23 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | 2.444.55 | | 2.444.55 |
| TOTAL PASIVOS | 180.268.64 | 72.332.86 | 107.935.78 |
| PATRIMONIO | 1.283.52 | 1.201.26 | 82.26 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 181.552.16 | 73.534.12 | 108.018.04 |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO | 181.58 | 273.98 | 92.40 |
| | | | |
| | | | |

1.5 Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2001, que se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

